

Informe de Auditoría Independiente

**TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

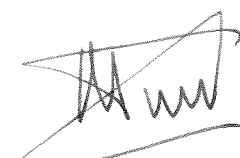
Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

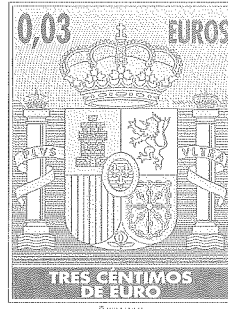


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a
TDA 27

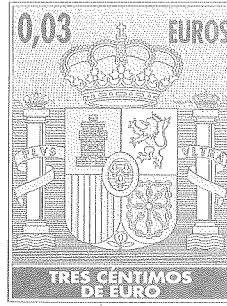


OM2119014

**TDA 27,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª
Escripciones y valores



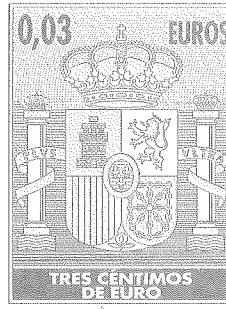
0M2119015

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
SIN VALOR NOMINAL



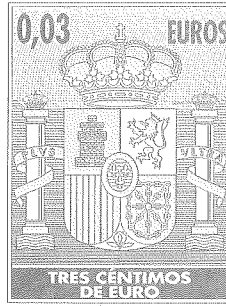
0M2119016

TDA 27, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		394.683	437.808
I. Activos financieros a largo plazo	6	394.683	437.808
Derechos de crédito		394.683	437.808
Participaciones hipotecarias		317.665	351.874
Certificados de transmisión hipotecaria		28.827	31.677
Activos dudosos		48.217	54.318
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(26)	(61)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		44.720	44.478
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	8.295	7.518
V. Activos financieros a corto plazo	6	27.175	28.391
Deudores y otras cuentas a cobrar		564	1.183
Derechos de crédito		26.608	27.205
Participaciones hipotecarias		19.524	20.373
Certificados de transmisión hipotecaria		1.112	1.138
Activos dudosos		5.270	4.795
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(245)	(192)
Intereses y gastos devengados no vencidos		314	347
Intereses vencidos e impagados		633	744
Otros activos financieros		3	3
Otros		3	3
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	9.249	8.569
Tesorería		9.249	8.569
TOTAL ACTIVO		439.403	482.286



CLASE 8.^a
I 00 0000 00 00 0000 00



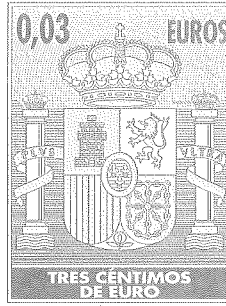
0M2119017

TDA 27, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		430.629	466.885
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	430.629	466.885
Obligaciones y otros valores negociables		397.865	435.779
Series no subordinadas		346.065	383.979
Series subordinadas		51.800	51.800
Deudas con entidades de crédito		11.257	14.569
Préstamo subordinado		5.269	5.269
Credito línea de liquidez		9.300	9.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.312)	-
Derivados	11	21.507	16.537
Derivados de cobertura		21.507	16.537
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		33.038	34.607
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	33.018	32.846
Obligaciones y otros valores negociables		28.490	28.379
Series no subordinadas		25.906	26.306
Intereses y gastos devengados		8	7
Intereses vencidos e impagados		2.576	2.066
Deudas con entidades de crédito		1.442	1.304
Intereses y gastos devengados		16	10
Intereses vencidos e impagados		1.426	1.294
Derivados	11	3.086	3.163
Derivados de cobertura		3.086	3.163
VII. Ajustes por periodificaciones		20	1.761
Comisiones		1	1.752
Comisión sociedad gestora		1	-
Comisión variable - resultados realizados		7.941	7.941
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(7.941)	(6.189)
Otros		19	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(24.264)	(19.206)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(24.264)	(19.206)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		439.403	482.286



CLASE 8.ª
Agrupación de cuentas



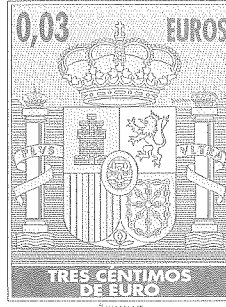
0M2119018

TDA 27, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.628	10.772
Derechos de crédito	8.625	10.772
Otros activos financieros	3	-
2. Intereses y cargas asimilados	(2.294)	(2.370)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.154)	(2.232)
Deudas con entidades de crédito	(140)	(138)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.345)	(5.700)
A) MARGEN DE INTERESES	1.989	2.702
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.292)	(1.284)
Servicios exteriores	(1.169)	(1.151)
Servicios de profesionales independientes	(1.169)	(1.151)
Otros gastos de gestión corriente	(123)	(133)
Comisión de sociedad gestora	(91)	(98)
Comisión del agente financiero/pagos	(26)	(28)
Otros gastos	(6)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(5.599)	(2.908)
Deterioro neto de derechos de crédito	(5.599)	(2.908)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	(162)	(20)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	5.064	1.510
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a
VALORES DE TITULIZACIÓN



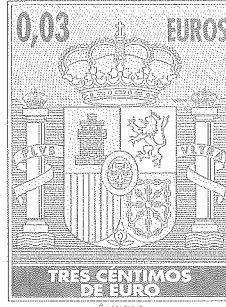
0M2119019

TDA 27, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		3.034	3.795
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		2.633	3.364
Intereses cobrados de los activos titulizados		8.768	10.938
Intereses pagados por valores de titulización		(1.626)	(1.861)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(4.510)	(5.713)
Intereses cobrados de inversiones financieras		3	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(2)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(117)	(127)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(91)	(99)
Comisiones pagadas al agente financiero		(26)	(28)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		518	558
Recuperaciones de fallidos		16	1
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		503	546
Otros		(1)	11
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(2.354)	(5.229)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(1.174)	(4.054)
Cobros por amortización de derechos de crédito		37.141	39.325
Pagos por amortización de valores de titulización		(38.315)	(43.379)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.180)	(1.175)
Administraciones públicas - Pasivo		(5)	(7)
Otros deudores y acreedores		(1.175)	(1.168)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		680	(1.434)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	8.569	10.003
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	9.249	8.569



CLASE 8.^a
IMPORTE 0,03 EUROS



0M2119020

TDA 27, F.T.A.

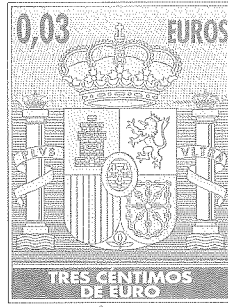
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(9.403)	(17.484)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(9.403)	(17.484)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.345	5.700
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	5.058	11.784
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
Código: 84100000



OM2119021

TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 20 de diciembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 930.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 20 de diciembre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 19 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 930.600 miles de euros (Nota 9).

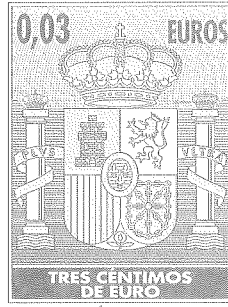
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C.– Credifimo, Caixa D’Estalvis de Terrasa - Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA), Caja General de Ahorros de Granada (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Caja Vital (actualmente Kutxabank) sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 828.016.402,13 Euros.



CLASE 8.^a
Fondo de Inversión



OM2119022

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los préstamos hipotecarios 2 representaba un importe total de 101.983.597,87 Euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

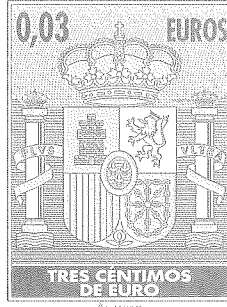
El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a
L. 10/1994, de 4 de Febrero



0M2119023

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado Insolvencia del Fondo son los importes que compongan el saldo de la cuenta de tesorería y, en su caso, de la cuenta de excedentes de tesorería que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes;
4. Las cantidades netas y el pago liquidativo percibidos en virtud del contrato de permuta de intereses y cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

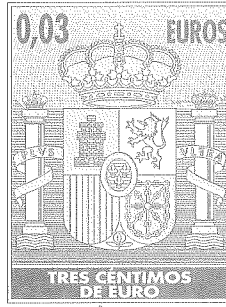
d) Insolvencia del Fondo

En el caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

1. Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el margen de intermediación financiera.
2. Pago, en su caso, de las cantidades netas a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de derivados, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y con posterioridad, amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez según corresponda.
4. Pago de intereses de los Bonos de las Series A y Pago NAS-IO.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.^a
LÍNEA DE VALORES

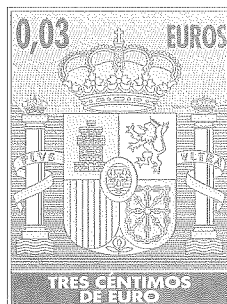


0M2119024

6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie E.
9. Amortización de los bonos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.
10. En el caso del número (6º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, intereses de los Bonos de la Serie B.
11. En el caso del número (7º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, intereses de los Bonos de la Serie C.
12. En el caso del número (8º) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C, intereses de los bonos de la Serie D.
13. En el caso del número (8) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Serie B , los Bonos de la Serie C y los Bonos de la Serie D, intereses de los Bonos de la Serie E.
14. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
15. Retención de la cantidad establecida en el folleto de emisión, para realizar la dotación para el fondo de amortización de la línea de liquidez.
16. Pago de los intereses de los Bonos de la Serie F.
17. Amortización de los Bonos de la Serie F.
18. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de derivados.
19. En su caso, pago de intereses del préstamo para gastos iniciales.
20. En su caso, amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
21. Pago de intereses del préstamo subordinado.
22. Amortización del principal del préstamo subordinado.



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0M2119025

23. Margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 22 anteriores).

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de Gestión Interna Individualizada.

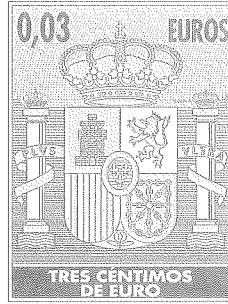
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,020% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 15.000 euros anuales. Estas cantidades son actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.^a
Caja de Pensiones de España



0M2119026

f) Administrador de los derechos de crédito

Credifimo, Grupo BBVA (anteriormente Caixa Terrassa), Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja General de Ahorros de Granada - Caja Granada) y Kutxabank (anteriormente Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Caja Vital) no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

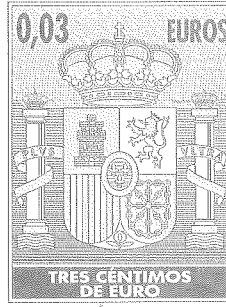
- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.



CLASE 8.^a
Sociedad de Inversión



0M2119027

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C., Caixa D'Estalvis de Terrasa (actualmente Grupo BBVA), Caja General de Ahorros de Granada (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente Kutxabank) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

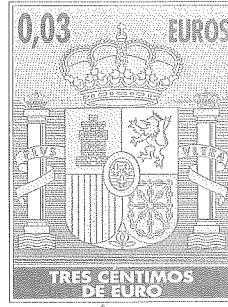
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a
E.C. 144-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1



0M2119028

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

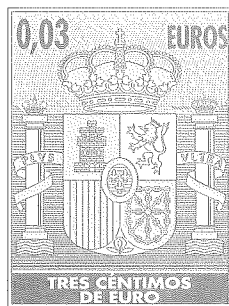
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a
Española - Timbre



OM2119029

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

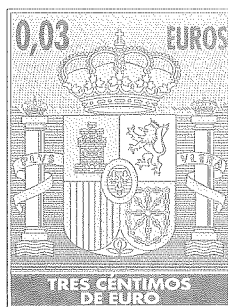
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES



0M2119030

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

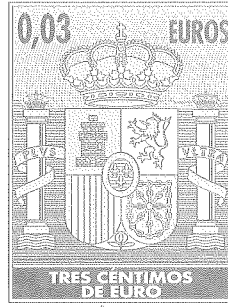
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a
del Plan de Cuentas



OM2119031

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

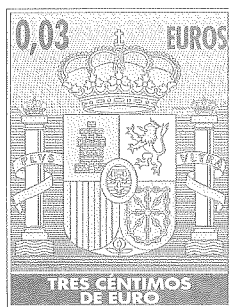
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.



CLASE 8.ª
2004 000 074 000 000



0M2119032

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

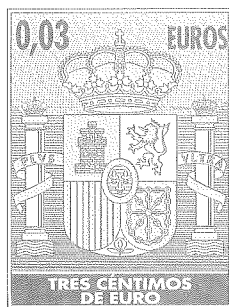
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a
REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS



OM2119033

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

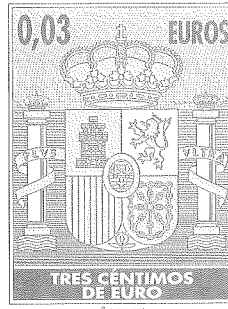
La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8ª
Escriba aquí el código de clasificación



OM2119035

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

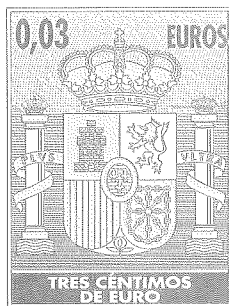
Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª
Código: 84.11.01



0M2119036

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

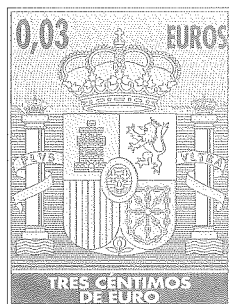
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.^a
IMPORTE



0M2119037

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

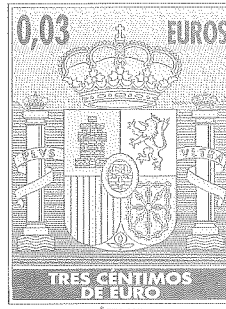
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a
Código: 8401



OM2119038

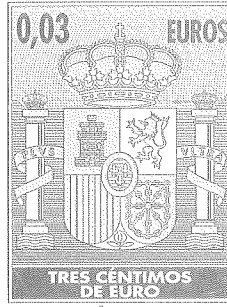
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª
Código 8410



0M2119039

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

I) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

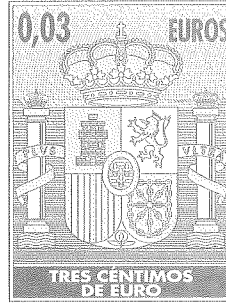
La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.ª
ACTIVOS NO CORRIENTES



OM2119040

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que son, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

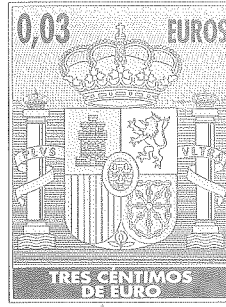
Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.^a
RISGO DE LIQUIDEZ



0M2119041

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

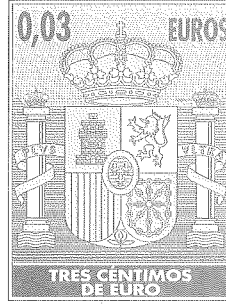
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.^a
TODOS LOS DÍAS



OM2119042

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

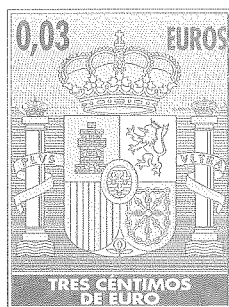
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a
2014-10-10-10-10-10



0M2119043

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	421.291	465.013
Deudores y otras cuentas a cobrar	564	1.183
Otros activos financieros	3	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.249	8.569
Total riesgo	431.107	474.768

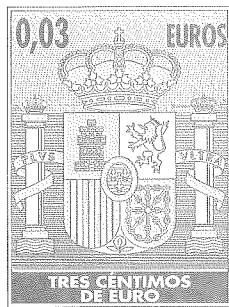
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	2014 Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	564	564
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	317.665	19.524	337.189
Certificados de transmisión hipotecaria	28.827	1.112	29.939
Activos dudosos	48.217	5.270	53.487
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(26)	(245)	(271)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	314	314
Intereses vencidos e impagados	-	633	633
	394.683	27.172	421.855
Otros activos financieros			
Otros	-	3	3
	-	3	3



CLASE 8.^a



OM2119044

	Miles de euros		
	2013		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.183	1.183
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	351.874	20.373	372.247
Certificados de transmisión hipotecaria	31.677	1.138	32.815
Activos dudosos	54.318	4.795	59.113
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(61)	(192)	(253)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	347	347
Intereses vencidos e impagados	-	744	744
	<u>437.808</u>	<u>28.388</u>	<u>466.196</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	3	3
	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>

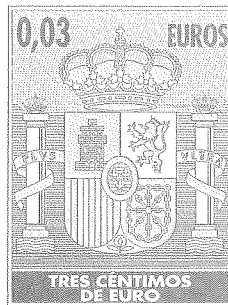
6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.



CLASE 8.^a
L.P. Nº 11.111/1994

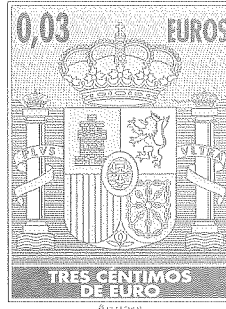


0M2119045

- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,43% (2013: 2,51%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El abono por cada cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Credifimo realiza sus ingresos semanalmente, cada martes o, en caso de no ser día hábil, los ingresos se realizan el día hábil inmediatamente posterior. Kutxabank (anteriormente Caja Vital) cada dos días y Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja Granada) y Grupo BBVA (anteriormente Caixa Terrasa) realiza sus ingresos con periodicidad diaria.
 - b) La cantidad total que cada cedente debe entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente de que se trate haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.



CLASE 8.ª
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



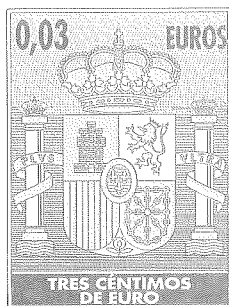
0M2119047

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 20 de diciembre de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.
- Cada cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:
- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
 - (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0M2119048

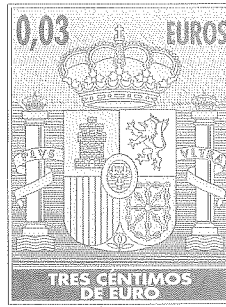
En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	372.247	-	(35.058)	337.189
Certificados de transmisión hipotecaria	32.815	-	(2.876)	29.939
Activos dudosos	59.113	-	(5.626)	53.487
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(253)	(23)	5	(271)
Intereses y gastos devengados no vencidos	347	8.460	(8.493)	314
Intereses vencidos e impagados	744	-	(111)	633
	<u>465.013</u>	<u>8.437</u>	<u>(52.159)</u>	<u>421.291</u>
	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	414.431	-	(42.184)	372.247
Certificados de transmisión hipotecaria	37.301	-	(4.486)	32.815
Activos dudosos	56.321	2.792	-	59.113
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(230)	(39)	16	(253)
Intereses y gastos devengados no vencidos	452	10.123	(10.228)	347
Intereses vencidos e impagados	822	-	(78)	744
	<u>509.097</u>	<u>12.876</u>	<u>(56.960)</u>	<u>465.013</u>



CLASE 8.^a
Especial de Timbre



0M2119049

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 7.023 miles de euros (2013: 3.961 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	12.425	9.742
Adiciones	4.684	2.683
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(16)	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>17.093</u>	<u>12.425</u>

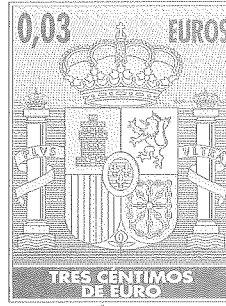
Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,74% (2013: 3%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,43% (2013: 2,51%), con un tipo máximo de 6,99% (2013: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 8.625 miles de euros (2013: 10.772 miles de euros), de los que 314 miles de euros (2013: 347 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 633 miles de euros (2013: 744 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



CLASE 8.^a
SEPTIEMBRE DE 2014



OM2119050

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(253)	(230)
Dotaciones	(23)	(39)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	5	16
Saldo final	<u>(271)</u>	<u>(253)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 5.599 miles de euros (2013: 2.908 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

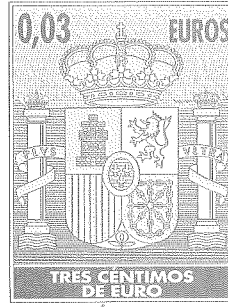
	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	(23)	(39)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(4.680)	(2.869)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(896)	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(5.599)</u>	<u>(2.908)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 164 miles de euros (2013: 630 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a
Agrupación de Clases



0M2119051

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

Miles de euros								
2014								
2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total	
Derechos de crédito	<u>25.906</u>	<u>22.630</u>	<u>22.440</u>	<u>22.249</u>	<u>21.856</u>	<u>103.120</u>	<u>202.414</u>	<u>420.615</u>

Miles de euros								
2013								
2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total	
Derechos de crédito	<u>26.306</u>	<u>22.799</u>	<u>22.722</u>	<u>22.549</u>	<u>22.375</u>	<u>106.626</u>	<u>240.798</u>	<u>464.175</u>

7. **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

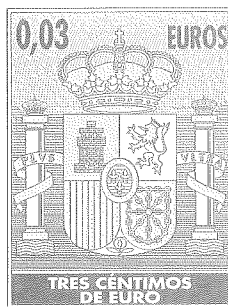
El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Miles de euros		
	2014	2013
Saldo inicial	7.518	6.631
Altas	2.339	1.453
Bajas	<u>(1.562)</u>	<u>(566)</u>
Saldo final	<u>8.295</u>	<u>7.518</u>



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



0M2119052

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 7.518 miles de euros y 8.295 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 2.339 miles de euros (5.812 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 4 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 3.469 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 1.562 miles de euros (504 miles de euros correspondientes al precio de venta, 896 miles de euros de correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y 162 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2014, han ascendido a 162 miles de euros (2013: pérdidas de 20 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

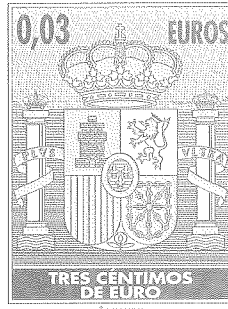
	2014					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	8.295	(4.365)	95%	(*)	384	3.749
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 4680 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6)



CLASE 8.^a
Activos Inmuebles



OM2119053

2013						
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	7.518	(2.055)	98%	(*)	451	3.637
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo. No obstante, existen ocho inmuebles que fueron adjudicados por el juzgado a favor del cedente, debido a que no existía el Real Decreto-ley 6/2010 por el que se reconoce expresamente que los fondos de titulización pueden ser titulares de inmuebles y por lo tanto el juez consideró al Fondo de titulización carente de personalidad jurídica, denegándole la capacidad para adjudicarse el inmueble.

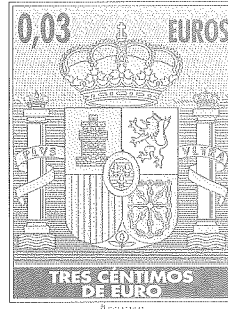
Al objeto de adecuar esta situación a la nueva realidad jurídica, el cedente está ejecutando los procedimientos necesarios para regularizar la situación jurídica de estos inmuebles y lograr la inscripción registral a favor del Fondo en los registros de la propiedad correspondientes.

A 31 de diciembre de 2014, existen cuatro inmuebles que fueron adjudicados a la Entidad Cedente por no ser aceptada la cesión de remate por parte del juzgado que conoció del asunto. Actualmente, se están tramitando entre la Sociedad Gestora y Credifimo, las condiciones bajo las cuales se recogerán estos inmuebles en nuevos convenios de reconocimiento de titularidad al objeto de lograr el cambio de titularidad en los registros de la propiedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en el epígrafe de "Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes", se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.



CLASE 8.^a
Escriba el número de la clase



0M2119054

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de cobros (a través de la cual se materializarán en cada fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo recibe de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una cuenta de tesorería (en la cual el Fondo transfiere desde la cuenta de cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una cuenta de línea de liquidez. Las cuentas devengan un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulta de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	9.249	8.569
	<u>9.249</u>	<u>8.569</u>

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a parte del precio de emisión de los valores por un importe de 5.108 miles de euros, y con cargo al préstamo subordinado, un Fondo de Reserva por un importe de 4.192 miles de euros.

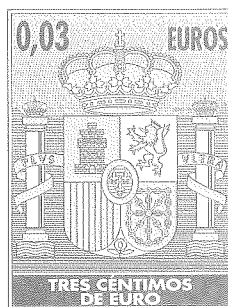
En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- El 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.



CLASE 8.^a
30.001.110004



0M2119055

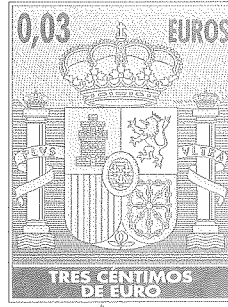
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9.300	-	10.003
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.13	9.300	-	8.564
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.13	9.300	-	9.265
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.09.13	9.300	-	8.098
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.12.13	9.300	-	8.294
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>9.300</u>	<u>-</u>	<u>8.569</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	9.300	-	8.924
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.06.14	9.300	-	8.048
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.09.14	9.300	-	8.840
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	9.300	-	8.508
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>9.300</u>	<u>-</u>	<u>9.249</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 48.890 miles de euros (2013: 43.127 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.



CLASE 8.^a
RENTA VARIABLE



0M2119057

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 930.600.000 euros. Esta emisión está constituida por 9.306 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

- Las Series de Bonos A, B, C, D, E y F se emiten a la par de su valor nominal. Adicionalmente, en la fecha de constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A3 serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que estarán integrados en la fecha de constitución por 1.813 valores, con un importe nominal igual, cada uno de ellos, al valor nominal de cada uno de los Bonos de la Serie A3, esto es, 16.000 euros.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cuatro clases de la siguiente manera:

- a) Los Bonos de la Clase A se emiten en tres series, por 8.788 bonos.

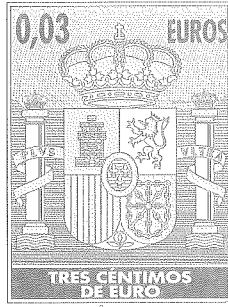
Bonos de la Serie A1, 3.023 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,08%.

Bonos de la Serie A2, 3.952 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,15%.

Bonos de la Serie A3, 1.813 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,19%.



CLASE 8.^ª
BONOS DE ESTADO



0M2119059

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzó en la primera fecha de pago (28 de marzo de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase B.

La amortización de los Bonos de la Serie D comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase C.

La amortización de los Bonos de la Serie E comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase D.

Y la amortización de los Bonos de la Serie F comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los bonos de la Clase E.

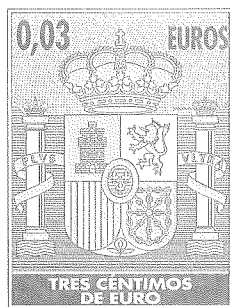
Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).



CLASE 8.^a
BONOS DE COBERTURA



0M2119060

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	410.285	51.800
Amortización	(38.314)	-
Saldo final	<u>371.971</u>	<u>51.800</u>

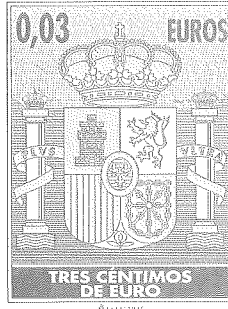
	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	272.365	233.100
Traspasos	181.300	(181.300)
Amortización	(43.380)	-
Saldo final	<u>410.285</u>	<u>51.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.154 miles de euros (2013: 2.232 miles de euros), de los que 8 miles de euros (2013: 7 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 2.576 miles de euros (2013: 2.066 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a
Caja Vital



0M2119062

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

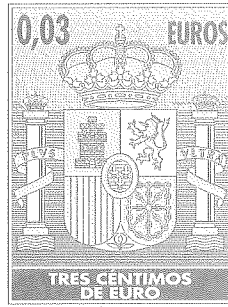
PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo disponible facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	453
Caja Granada (actualmente Banco Mare Nostrum)	469
Credifimo	271
Caja Vital (actualmente Kutxabank)	<u>324</u>
Saldo inicial	<u><u>1.517</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.077 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.077 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de marzo de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a
Caja de Pensiones de Pensionados



0M2119063

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Granada (actualmente Banco Mare Nostrum)	2.846
Caja Vital (actualmente Kutxabank)	<u>1.346</u>
Saldo inicial	<u><u>4.192</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.192 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.192 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor vigentes en cada momento.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	Dotación inicial parcial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual a la diferencia entre el 51,52235% sobre el importe en que cada fecha de pago se reduzca el nivel requerido del fondo de reserva, y el importe destinado en dicha fecha de pago a amortizar los bonos de la Serie F, con sujeción al orden de prelación de pagos.

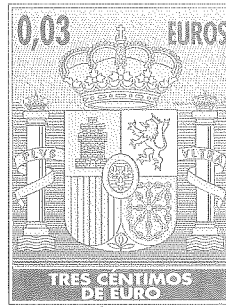
PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

Este importe se distribuye de forma mancomunada entre los cedentes de la siguiente forma:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	2.750
Caja Granada (actualmente Banco Mare Nostrum)	2.900
Credifimo	1.650
Caja Vital (actualmente Kutxabank)	<u>2.000</u>
	<u><u>9.300</u></u>



CLASE 8.ª
SERVICIO DE TIMBRE



0M2119064

Saldo al 31 de diciembre de 2014
Saldo al 31 de diciembre de 2013

9.300 miles de euros.
9.300 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al que resulta de disminuir quince (15) puntos básicos la media mensual de los tipos EONIA.

Finalidad:

Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados durante los Periodos de Cálculo anteriores a la primera fecha de pago.

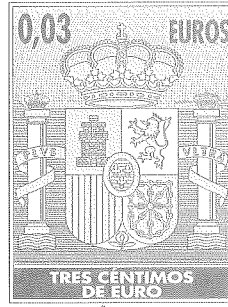
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en el principal de préstamos y deuda con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo línea de liquidez por importe total de 140 miles de euros (2013: 138 miles de euros), encontrándose 16 miles de euros (2013: 10 miles de euros), pendientes de vencimiento y 1.426 miles de euros (2013: 1.294 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentra impagado el principal del préstamo para Gastos Iniciales por un importe de 1.077 miles de euros.



CLASE 8.^a
LÍNEA 4.010.01

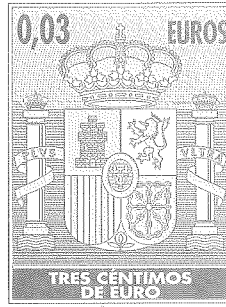


0M2119065

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.529	19.171
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.711	15.263
Cobros por intereses ordinarios	7.573	8.719
Cobros por intereses previamente impagados	1.195	2.220
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.299	5.104
Otros cobros en especie	503	546
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	38.315	43.379
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE E	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE F	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	822	935
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	761	741
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	60	58
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	37
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE E	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE F	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE E	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE F	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE E	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE F	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE E	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE F	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



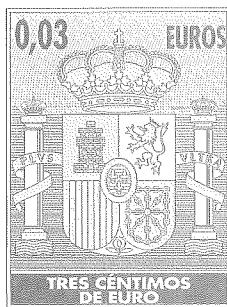
0M2119066

CLASE 8.^a
Ejercicio 2014-2015

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

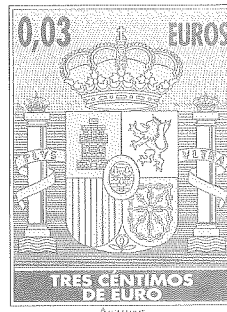
	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	5.158.632,04	5.158.653,58	5.158.650,41	5.158.648,23
II. Fondos recibidos del emisor	11.885.924,36	11.786.602,52	10.017.608,41	12.067.223,34
III. Ingresos por venta de inmueble:	56.000,00	306.357,26	90.500,00	50.500,00
IV. Subtotal Recursos Disponibles:	17.044.556,40	16.945.256,10	15.176.258,82	17.225.871,57
V. Total intereses de la reinversión:	840,17	2.610,90	0,00	0,00
VI. Recursos disponibles:	17.045.396,57	16.947.867,00	15.176.258,82	17.225.871,57
VII. Gastos:	292.545,78	327.788,78	312.257,79	382.629,53
VIII. Devolución Altea	-3.412,56	-5.876,40	-8.413,45	-5.933,81
IX. Liquidación SWAP:	-1.004.556,91	-1.025.088,92	-1.082.058,90	-1.397.946,38
X. Línea Liquidez	536,15	1.580,50	0,00	0,00
XI. Pago a los Bonos:	10.592.516,71	10.440.634,79	8.631.707,35	10.292.593,00
Bonos A1:				
Intereses:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos A2:				
Intereses:	248.541,28	265.732,48	189.616,96	117.690,56
Retenciones practicadas:	-52.205,92	-55.802,24	-39.836,16	-24.700,00
Amortización:	10.112.693,76	9.917.148,80	8.244.860,00	10.040.332,64
Bonos A3:				
Intereses:	214.496,03	239.062,18	182.859,18	124.661,88
Retenciones practicadas:	-45.053,05	-50.201,97	-38.399,34	-26.179,72
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	16.785,64	18.691,33	14.371,21	9.907,92
Retenciones practicadas:	-3.525,04	-3.925,36	-3.017,69	-2.080,83
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00



0M2119067

CLASE 8.^a
E.P. 100.000000

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
Bonos C:				
Intereses vencidos:	13.730,52	15.176,67	12.200,67	9.215,37
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	26.213,91	41.390,58	53.591,25	62.806,62
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	27.514,20	30.158,80	25.445,00	20.949,60
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	457.772,00	487.930,80	513.375,80	534.325,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses vencidos:	83.638,80	90.109,60	83.482,00	78.988,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	1.539.252,40	1.629.362,00	1.712.844,00	1.791.832,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos F:				
Intereses vencidos:	4.831,20	5.193,48	4.866,96	4.674,36
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	172.718,34	177.911,82	182.778,78	187.453,14
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	100.784,01	109.929,57	81.253,19	52.960,55
XII. Saldo disponible:	37,28	34,11	31,93	20,17
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación Amortización Línea Liquidez	5.158.616,30	5.158.616,30	5.158.616,30	5.158.616,30
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	37,28	34,11	31,93	20,17
Remuneración Variable Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Dispuesto Línea de Liquidez	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00

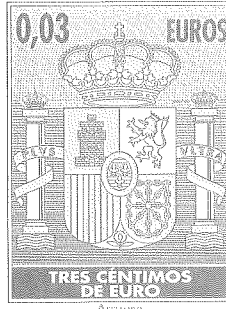


0M2119068

CLASE 8.^a
Código: 8.01.01.01

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	5.158.639,76	5.158.620,73	5.158.623,17	5.158.618,23
II. Fondos recibidos del emisor:	14.230.437,63	13.755.985,37	13.619.913,15	10.530.162,28
III. Ingresos por venta de inmueble:	70.000,00	61.000,00	305.700,00	109.500,00
IV. Subtotal Recursos Disponibles:	19.389.077,39	18.914.606,10	18.778.536,32	15.688.780,51
V. Total intereses de la reinversión:	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Recursos disponibles:	19.389.077,39	18.914.606,10	18.778.536,32	15.688.780,51
VII. Gastos:	369.273,74	329.823,49	347.066,87	240.955,26
VIII. Devolución Cicloactivos/Alteba	-1.915,47	-3.095,41	-5.227,97	-3.428,12
IX. Liquidación SWAP:	-1.690.167,37	-1.459.142,50	-1.340.994,57	-1.222.294,94
X. Línea Liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00
XI. Pago a los Bonos:	12.172.931,02	11.970.112,35	11.937.084,62	9.070.326,39
Bonos A1:				
Intereses:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos A2:				
Intereses:	228.781,28	241.783,36	241.941,44	222.853,28
Retenciones practicadas:	-48.056,32	-50.783,20	-50.822,72	-46.791,68
Amortización:	11.748.782,24	11.514.507,68	11.471.865,60	8.644.328,16
Bonos A3:				
Intereses:	170.422,00	186.720,87	195.042,54	188.352,57
Retenciones practicadas:	-35.788,62	-39.215,19	-40.955,67	-39.559,66
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos B:				
Intereses:	13.413,50	14.670,06	15.316,41	14.792,38
Retenciones practicadas:	-2.817,53	-3.080,24	-3.216,46	-3.106,65
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	11.532,00	12.430,38	12.918,63	12.483,39
Retenciones practicadas:	-2.421,72	-2.610,51	-2.712,81	0,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00



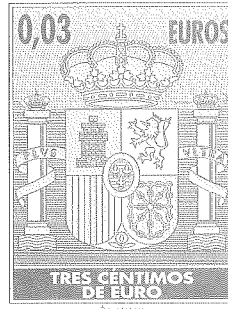
0M2119069

CLASE 8.^a
Núm. 001 8 000079

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
Bonos D:				
Intereses vencidos:	24.360,00	25.867,80	26.758,20	25.869,20
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	351.762,60	377.630,40	404.388,60	430.257,80
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos E:				
Intereses vencidos:	81.760,00	84.543,20	86.710,40	83.907,60
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	1.200.452,40	1.284.995,60	1.371.706,00	1.455.613,60
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos F:				
Intereses vencidos:	4.779,00	4.926,60	5.047,80	4.885,20
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	153.027,54	157.954,14	163.001,94	167.887,14
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	89.084,19	95.689,14	97.707,66	89.457,99
XII. Saldo disponible:	4,43	6,87	1,93	15,74
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Dotación Amortización Línea Liquidez	5.158.616,30	5.158.616,30	5.158.616,30	5.158.616,30
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	4,43	6,87	1,93	15,74
Remuneración Variable Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva:	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Dispuesto Línea de Liquidez	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00



CLASE 8.ª
100 000 000 000



0M2119070

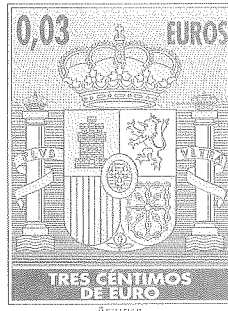
Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,15%	2,43%
Tasa de amortización anticipada	12%	2,74%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	13,54% / 3,09%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	0% / 0,19%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,70%	26,83% / 11,20%
Loan to value medio	65,17%	49,15%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/12/2020	28/09/2025

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,15%	2,51%
Tasa de amortización anticipada	12%	3%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	10,41% / 1,86%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0% / 0,01%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,70%	25,67% / 11,38%
Loan to value medio	65,17%	50,61%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	28/12/2020	28/03/2025



CLASE 8.^a
1000 1000 1000 1000



OM2119071

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba impagados en diferentes series de bonos en circulación por importe de 2.576 miles de euros (2013: 2.066 miles de euros) distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2014	2013
Serie A	-	-
Serie A3	-	-
Serie B	-	-
Serie C	63	12
Serie D	534	430
Serie E	1.792	1.456
Serie F	187	168

Tanto en 2014 como en 2013 el impago en las series C, D, E y F de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios, respectivamente.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

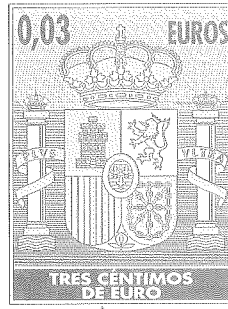
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	1.752	3.262
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	(5.064)	(1.510)
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>(3.312)</u>	<u>1.752</u>



CLASE 8.ª
Código 8.0101



0M2119072

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

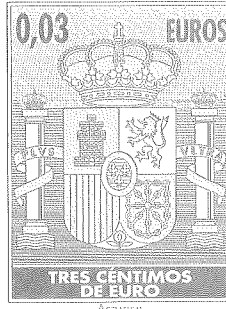
La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del fondo, un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A	JP Morgan
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los valores, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera Fecha de liquidación fue el 28 de marzo de 2007.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 22 de marzo de 2008 (excluido).
Supuestos de incumplimiento de los contratos de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asume, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.ª
ADICIONAL A TIMBRE



0M2119073

Vencimiento de los contratos de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de derivado anual

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocional del contrato de Derivado Anual” por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen de $-0,09\%$. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El “Importe Nocional del contrato de Derivado Anual” será el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del período de cálculo a la inmediatamente anterior fecha de pago.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap (contrato de derivado anual)

La cantidad a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del “Importe Nocional del contrato de Derivado Anual”, por el “factor de cálculo para el swap”.

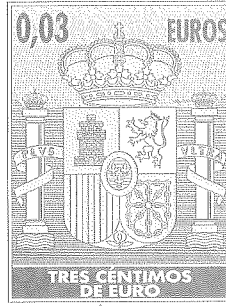
El “Factor de Cálculo para el swap” es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del período de cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el contrato de derivado anual.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del Cap (contrato de derivado anual)

En cada fecha de liquidación, la Parte A realiza un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B deja de percibir de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con tipo de interés máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado correspondiente.



CLASE 8.ª
Euros



0M2119075

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del Floor En cada fecha de liquidación, la Parte B realiza un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibe adicionalmente de los préstamos hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de Derivado correspondiente.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	2,70%	2,97%
Tasa de fallido	0,30%	0,25%

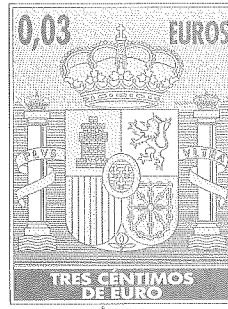
El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.086 miles de euros (2013: 3.163 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 21.507 miles de euros (2013: 16.537 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 24.264 miles de euros (2013: 19.206 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 4.345 miles de euros (2013: 5.700 miles de euros de resultado neto negativo).



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA



0M2119076

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

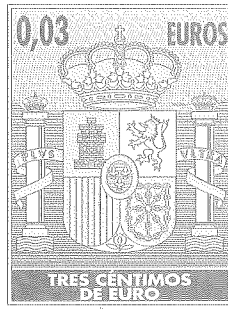
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2119078

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014

Denominación del Fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		20/12/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.279	0030	379.697.000	0060	5.606	0090	420.028.000	0120	8.161	0150	828.016.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	942	0031	40.917.000	0061	1.002	0091	44.147.000	0121	1.664	0151	101.984.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.221	0050	420.614.000	0080	6.608	0110	464.175.000	0140	9.825	0170	930.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	0206	01/01/2013 - 31/12/2013
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-4.684.000	0206	-2.683.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-2.339.000	0207	-1.278.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-23.826.000	0210	-24.654.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.711.000	0211	-15.263.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-490.913.000	0212	-452.933.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	420.615.000	0214	464.175.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,74	0215	3

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: **TDA 27, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0700	432	0710	101.000	0720	48.000	0730	149.000	0740	26.586.000	0750	26.735.000
De 1 a 3 meses	0701	181	0711	113.000	0721	74.000	0731	187.000	0741	12.990.000	0751	13.177.000
De 3 a 6 meses	0703	36	0713	38.000	0723	35.000	0733	73.000	0743	2.838.000	0753	2.911.000
De 6 a 9 meses	0704	28	0714	42.000	0724	47.000	0734	89.000	0744	1.922.000	0754	2.011.000
De 9 a 12 meses	0705	24	0715	55.000	0725	61.000	0735	116.000	0745	1.867.000	0755	1.983.000
De 12 meses a 2 años	0706	128	0716	479.000	0726	528.000	0736	1.007.000	0746	10.038.000	0756	11.045.000
Más de 2 años	0708	435	0718	3.053.000	0728	5.145.000	0738	8.198.000	0748	33.155.000	0758	41.353.000
Total	0709	1.264	0719	3.881.000	0729	5.938.000	0739	9.819.000	0749	89.396.000	0759	99.215.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán meses; esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	% Deuda/v. Tasación			
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0772	432	0782	101.000	0792	48.000	0802	149.000	0812	26.586.000	0822	26.735.000
De 1 a 3 meses	0773	181	0783	113.000	0793	74.000	0803	187.000	0813	12.990.000	0823	13.177.000
De 3 a 6 meses	0774	36	0784	38.000	0794	35.000	0804	73.000	0814	2.838.000	0824	2.911.000
De 6 a 9 meses	0775	28	0785	42.000	0795	47.000	0805	89.000	0815	1.922.000	0825	2.011.000
De 9 a 12 meses	0776	24	0786	55.000	0796	61.000	0806	116.000	0816	1.867.000	0826	1.983.000
De 12 meses a 2 años	0777	128	0787	479.000	0797	528.000	0807	1.007.000	0817	10.038.000	0827	11.045.000
Más de 2 años	0778	435	0788	3.053.000	0798	5.145.000	0808	8.198.000	0818	33.155.000	0828	41.353.000
Total	0779	1.264	0789	3.881.000	0799	5.938.000	0809	9.819.000	0819	89.396.000	0829	99.215.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		20/12/2006					
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)				
Ratios Morosidad (1)																
Participaciones Hipotecarias	0850	11,2	0868	3,09	0904	0,19	0922	11,38	0940	1,86	0976	0,01	0994	0	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	26,83	0869	13,54	0905	0	0923	25,67	0941	10,41	0977	0	0995	0	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852		0870		0906		0924		0942		0978		0996		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0907		0925		0943		0979		0997		1051	
Préstamos a Promotores	0854		0872		0908		0926		0944		0980		0998		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0909		0927		0945		0981		0999		1053	
Préstamos a Empresas	0856		0874		0910		0928		0946		0982		1000		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0911		0929		0947		0983		1001		1055	
Cédulas Territoriales	1066		1067		1069		1070		1071		1073		1074		1077	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0912		0930		0948		0984		1002		1056	
Deuda Subordinada	0859		0877		0913		0931		0949		0985		1003		1057	
Créditos AAPP	0860		0878		0914		0932		0950		0986		1004		1058	
Préstamos al Consumo	0861		0879		0915		0933		0951		0987		1005		1059	
Préstamos Automoción	0862		0880		0916		0934		0952		0988		1006		1060	
Arrendamiento Financiero	0863		0881		0917		0935		0953		0990		1007		1061	
Cuentas a Cobrar	0864		0882		0918		0936		0954		0991		1008		1062	
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883		0919		0937		0955		0992		1009		1063	
Bonos de Titulización	0866		0884		0920		0938		0956		0993		1010		1064	
Otros	0867		0885		0921		0939		0957		0993		1011		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 20/12/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	90	1320	107	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	107	1321	82	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	119	1322	120	1342	236.000
Entre 3 y 5 años	1303	289	1323	264	1343	1.222.000
Entre 5 y 10 años	1304	914	1324	869	1344	22.393.000
Superior a 10 años	1305	4.702	1325	5.166	1345	906.148.000
Total	1306	6.221	1326	6.608	1346	929.999.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,39	1327	20,16	1347	26,04

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 20/12/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0630	10,01	0632	8,73	0634	2,12

S.05.2	
Denominación del fondo: 0 TDA 27, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2014	
Período de la declaración: TDA 27, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377954005	SERIE A1	3.952	0	0	0	3.023	0	0	0	0009	0070	0080	0090
ES0377954013	SERIE A2	1.813	48.000	190.671.000	2,92	3.952	58.000	228.986.000	3,07	3.952	100.000	395.200.000	1,37
ES0377954021	SERIE A3	139	100.000	181.300.000	9,47	1.813	100.000	181.300.000	9,64	1.813	100.000	181.300.000	5,37
ES0377954039	SERIE B	93	100.000	13.900.000	4,48	139	100.000	13.900.000	11,19	139	100.000	13.900.000	12,27
ES0377954047	SERIE C	140	100.000	9.300.000	0	93	100.000	9.300.000	11,19	93	100.000	9.300.000	9,2
ES0377954054	SERIE D	140	100.000	14.000.000	0	140	100.000	14.000.000	11,19	140	100.000	14.000.000	9,2
ES0377954062	SERIE E	6	100.000	14.000.000	0	6	100.000	14.000.000	0	6	100.000	14.000.000	9,2
ES0377954070	SERIE F	1.813	100.000	600.000	0	1.813	100.000	600.000	0	6	100.000	600.000	5,82
ES0377954088	NAS/IO	0	0	0	0	0	0	0	0	1.813	3.000	4.758.000	3
Total		8015	11.119	8025	423.771.000	8045	11.119	8065	462.086.000	8085	11.119	8105	935.358.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 27, FTA

Intereses

Principal Pendiente

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro			
										9950	9960	9970			9980	9991	9997
ES0377954005	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,08	0	360	2	0	0	0	0	0	0	0			
ES0377954013	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,15	0,229	360	2	2.000	0	190.671.000	0	190.673.000	0	0			
ES0377954021	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,19	0,269	360	2	3.000	0	181.300.000	0	181.303.000	0	0			
ES0377954039	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,2	0,279	360	2	0	0	13.900.000	0	13.900.000	0	0			
ES0377954047	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,31	0,389	360	2	0	63.000	9.300.000	0	9.363.000	0	0			
ES0377954054	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	0,51	0,589	360	2	0	534.000	14.000.000	0	14.534.000	0	0			
ES0377954062	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	2,15	2,229	360	2	2.000	1.792.000	14.000.000	0	15.794.000	0	0			
ES0377954070	SERIE F	S	EURIBOR 3 m	3	3,079	360	2	0	187.000	600.000	0	787.000	0	0			
ES0377954088	NAS/IO	NS	2,5% del SNP Bono A3	0	0	360	2	0	0	0	0	0	0	0			
Total								9228	9105	2.576.000	9085	423.771.000	9095	0	9115	426.354.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 27, FTA

Denominación	Situación Actual						Situación cierre anual anterior										
	Amortización de principal			Intereses			Amortización de principal			Intereses							
	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
Serie	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	7380	7390						
ES0377954005	28/09/2010	0	302.301.000	0	20.484.000	0	302.301.000	0	20.484.000	0	302.301.000						
ES0377954013	28/12/2050	38.315.000	204.529.000	822.000	58.062.000	43.379.000	166.214.000	935.000	57.240.000	935.000	166.214.000						
ES0377954021	28/12/2050	0	0	761.000	28.498.000	0	0	741.000	27.737.000	741.000	0						
ES0377954039	28/12/2050	0	0	60.000	2.197.000	0	0	58.000	2.137.000	58.000	0						
ES0377954047	28/12/2050	0	0	0	1.490.000	0	0	37.000	1.490.000	37.000	0						
ES0377954054	28/12/2050	0	0	0	2.031.000	0	0	0	2.031.000	0	0						
ES0377954062	28/12/2050	0	0	0	2.641.000	0	0	0	2.641.000	0	0						
ES0377954070	28/12/2050	0	0	0	44.000	0	0	0	44.000	0	0						
ES0377954088	28/12/2009	0	4.758.000	0	301.000	0	4.758.000	0	301.000	0	4.758.000						
Total		7305	38.315.000	7315	511.588.000	7325	1.643.000	7335	115.748.000	7345	43.379.000	7355	473.273.000	7365	1.771.000	7375	114.105.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 27, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anterior	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0377954005	SERIE A1	3310	3330	3350	3360	3370	3370
ES0377954005	SERIE A1	20/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377954013	SERIE A2	20/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377954013	SERIE A2	16/10/2014	FCH	CCC	B	B	AAA
ES0377954021	SERIE A3	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	AAA
ES0377954021	SERIE A3	16/10/2014	FCH	CCC	B	B	AAA
ES0377954039	SERIE B	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	AAA
ES0377954039	SERIE B	16/10/2014	FCH	CC	CCC	CC	AA
ES0377954047	SERIE C	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	AA
ES0377954047	SERIE C	13/11/2013	FCH	CC	CC	CC	A
ES0377954054	SERIE D	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	A
ES0377954054	SERIE D	19/11/2012	FCH	CC	CC	CC	BBB
ES0377954062	SERIE E	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	BBB-
ES0377954062	SERIE E	11/08/2011	FCH	CC	CC	CC	BB
ES0377954070	SERIE F	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	BB-
ES0377954070	SERIE F	22/04/2009	FCH	CC	CC	CC	B+
ES0377954088	NAS/IO	26/10/2012	SYP	NR	NR	NR	B
ES0377954088	NAS/IO	20/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377954088	NAS/IO	20/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch - En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
TDA 27, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 TDA 27, FTA
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,97	2,05
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	5.159,000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	87,78	88,79
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-18000802	Caja Granada
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	P Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	G-18000802	Caja Granada
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA 27, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	
Periodo	31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago			Días Impago			Importe impagado acumulado			Ratio (2)			
	0010	0030	90	0030	0100	0110	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días					0100	0110	5.508.000	0200	8.876.000	0300	0400	1120	0,02
2. Activos Morosos por otras razones					0120	0210	5.508.000	0210	8.876.000	0310	0410	1130	0,02
TOTAL MOROSOS					0120	0220	5.508.000	0220	8.876.000	0320	0420	1140	0,02
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	12	0060	0130	0130	0230	69.503.000	0230	68.219.000	0330	0430	1050	0,18
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente				0140	0140	0240	160.000	0240	0	0340	0440	1160	0
TOTAL FALLIDOS				0080	0150	0250	69.663.000	0250	68.219.000	0350	0450	1200	0,17

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificados, fallidos subjetivos, etc.) y respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
	0461	0462	0463
	0461	0462	0464

TRIGGERS (3)	Amortización secuencial: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	ES0377954039	0500	0520	0540	0560
SERIE B	ES0377954039	1,5	1,49	1,55	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	39,87	39,87	40,28	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE A3	ES0377954039	8,08	8,08	8	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE A2	ES0377954013	1,55	1,49	1,55	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE A1	ES0377954005	6	1,49	1,55	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	11	12,08	11,8	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	1,5	1,49	1,55	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	10	39,87	40,28	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	3	8,08	8	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	11	12,08	11,8	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	1,5	1,49	1,55	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	10	39,87	40,28	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	3	8,08	8	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	11	12,08	11,8	4.9.2.1.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	0506	0526	0546	0566
SERIE E	11,4	9,83	9,81	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE C	4,2	9,83	9,81	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE D	8,6	9,83	9,81	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE D	5,5	9,83	9,81	3.4.6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0572
		0	0	3.4.2.2. Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA27_C0_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,08%
- Tasa de Fallidos: 2,47 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,40 %
- Tasa de Impago >90 días: 2,18 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,25 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		20/12/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.606	0030	420.028.000	0060	5.887	0090	460.422.000	0120	8.161	0150	828.016.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.002	0031	44.147.000	0061	1.057	0091	47.631.000	0121	1.664	0151	101.984.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.608	0050	464.175.000	0080	6.944	0110	508.053.000	0140	9.825	0170	930.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: **TDA 27, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2013**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-2.683.000	0206	-4.954.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.278.000	0207	-2.617.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-24.654.000	0210	-21.961.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.263.000	0211	-19.171.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-452.933.000	0212	-411.567.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	464.175.000	0214	508.053.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3	0215	3,44

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total						
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0700	470	0710	108.000	0720	58.000	0730	166.000	0740	29.765.000	0750	29.931.000
De 1 a 3 meses	0701	205	0711	126.000	0721	83.000	0731	209.000	0741	15.213.000	0751	15.422.000
De 3 a 6 meses	0703	90	0713	111.000	0723	83.000	0733	194.000	0743	7.165.000	0753	7.359.000
De 6 a 9 meses	0704	43	0714	59.000	0724	69.000	0734	128.000	0744	3.224.000	0754	3.352.000
De 9 a 12 meses	0705	53	0715	124.000	0725	127.000	0735	251.000	0745	4.364.000	0755	4.615.000
De 12 meses a 2 años	0706	167	0716	562.000	0726	710.000	0736	1.272.000	0746	13.180.000	0756	14.452.000
Más de 2 años	0708	366	0718	2.241.000	0728	4.312.000	0738	6.553.000	0748	28.083.000	0758	34.636.000
Total	0709	1.394	0719	3.331.000	0729	5.442.000	0739	8.773.000	0749	100.994.000	0759	109.767.000

Incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0772	470	0782	108.000	0792	58.000	0802	166.000	0812	29.765.000	0822	29.931.000	0832	67.891.000	0842	44,09
De 1 a 3 meses	0773	205	0783	126.000	0793	83.000	0803	209.000	0813	15.213.000	0823	15.422.000	0833	35.247.000	0843	43,75
De 3 a 6 meses	0774	90	0784	111.000	0794	83.000	0804	194.000	0814	7.165.000	0824	7.359.000	0834	18.812.000	0844	39,12
De 6 a 9 meses	0775	43	0785	59.000	0795	69.000	0805	128.000	0815	3.224.000	0825	3.352.000	0835	8.054.000	0845	41,62
De 9 a 12 meses	0776	53	0786	124.000	0796	127.000	0806	251.000	0816	4.364.000	0826	4.615.000	0836	10.623.000	0846	43,44
De 12 meses a 2 años	0777	167	0787	562.000	0797	710.000	0807	1.272.000	0817	13.180.000	0827	14.452.000	0837	33.003.000	0847	43,79
Más de 2 años	0778	366	0788	2.241.000	0798	4.312.000	0808	6.553.000	0818	28.083.000	0828	34.636.000	0838	71.193.000	0848	48,65
Total	0779	1.394	0789	3.331.000	0799	5.442.000	0809	8.773.000	0819	100.994.000	0829	109.767.000	0839	244.823.000	0849	44,84

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período:	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		20/12/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	11,38	0868	1,86	0904	0,01	0922	9,99	0940	1,29	0976	0,27
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	25,67	0869	10,41	0905	0	0923	21,69	0941	8,81	0977	0
Préstamos Hipotecarios	0852		0870		0906		0924		0942		0978	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0907		0925		0943		0979	
Préstamos a Promotores	0854		0872		0908		0926		0944		0980	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0909		0927		0945		0981	
Préstamos a Empresas	0856		0874		0910		0928		0946		0982	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0911		0929		0947		0983	
Cédulas Territoriales	1066		1067		1069		1070		1071		1073	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0912		0930		0948		0984	
Deuda Subordinada	0859		0877		0913		0931		0949		0985	
Créditos AAPP	0860		0878		0914		0932		0950		0986	
Préstamos al Consumo	0861		0879		0915		0933		0951		0987	
Préstamos Automoción	0862		0880		0916		0934		0952		0988	
Arrendamiento Financiero	0863		0881		0917		0935		0953		0989	
Cuentas a Cobrar	0864		0882		0918		0936		0954		0990	
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883		0919		0937		0955		0991	
Bonos de Titulización	0866		0884		0920		0938		0956		0992	
Otros	0867		0885		0921		0939		0957		0993	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2013

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		20/12/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	107	1310	659.000	1320	1330	1340	0	1350	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	82	1311	705.000	1321	107	1341	0	1351	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	120	1312	1.302.000	1322	92	1342	10	1352	10	1342	10
Entre 3 y 5 años	1303	264	1313	5.396.000	1323	255	1343	43	1353	43	1343	43
Entre 5 y 10 años	1304	869	1314	29.365.000	1324	811	1344	28.053.000	1354	526	1344	526
Superior a 10 años	1305	5.166	1315	426.748.000	1325	5.599	1345	472.512.000	1355	9.246	1345	9.246
Total	1306	6.608	1316	464.175.000	1326	6.944	1346	508.053.000	1356	9.825	1346	9.825
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,16			1327	20,92	1347			26,04	1347	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e., Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		20/12/2006	
	Años		Años		Años		Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,73	0632	8,05	0634	2,12						

Denominación del fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período de la declaración: TDA 27, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
		31/12/2013		31/12/2012		31/12/2012		20/12/2006		31/12/2012		20/12/2006	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377954005	SERIE A1	3.023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0377954013	SERIE A2	3.952	58.000	228.986.000	3.07	69.000	272.365.000	2.42	3.952	302.300.000	1,37		
ES0377954021	SERIE A3	1.813	100.000	181.300.000	9,64	100.000	181.300.000	7,94	1.813	395.200.000	5,37		
ES0377954039	SERIE B	139	100.000	13.900.000	11,19	100.000	13.900.000	5,04	139	181.300.000	12,27		
ES0377954047	SERIE C	93	100.000	9.300.000	11,19	100.000	9.300.000	5,04	93	13.900.000	9,2		
ES0377954054	SERIE D	140	100.000	14.000.000	11,19	100.000	14.000.000	5,04	140	9.300.000	9,2		
ES0377954062	SERIE E	140	100.000	14.000.000	0	100.000	14.000.000	5,04	140	14.000.000	9,2		
ES0377954070	SERIE F	6	100.000	600.000	0	100.000	600.000	1,91	6	14.000.000	5,82		
ES0377954088	NAS/O	1.813	0	0	0	0	0	0	1.813	600.000	3		
Total		8015	11.119	8025	462.086.000	8045	11.119	8065	505.465.000	8085	11.119	8105	935.358.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo: TDA Z7, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período de la declaración: 31/12/2013
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA Z7, FTA

Principal Pendiente

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (referencia (2))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro				
														9991	9983	9997	9994
ES0377954005	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,08	0	360	1	0	0	0	0	0	0				
ES0377954013	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,15	0,444	360	1	3.000	0	228.986.000	0	228.989.000	0				
ES0377954021	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,19	0,484	360	1	2.000	0	181.300.000	0	181.302.000	0				
ES0377954039	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,2	0,494	360	1	0	0	13.900.000	0	13.900.000	0				
ES0377954047	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,31	0,604	360	1	0	12.000	9.300.000	0	9.312.000	0				
ES0377954054	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	0,51	0,804	360	1	0	430.000	14.000.000	0	14.430.000	0				
ES0377954062	SERIE E	S	EURIBOR 3 m	2,15	2,444	360	1	1.000	1.456.000	14.000.000	0	15.457.000	0				
ES0377954070	SERIE F	S	EURIBOR 3 m	3	3,294	360	1	0	168.000	600.000	0	768.000	0				
ES0377954088	NASIO	NS		0	0	360	1	0	0	0	0	0	0				
Total								9228	6.000	2.066.000	9085	462.086.000	9085	0	9115	464.158.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período de la declaración: TDA 27, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Situación Actual						Situación cierre anual anterior						
	Amortización de principal			Intereses			Amortización de principal			Intereses			
	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	
ES0377954005	28/12/2050	0	302.301.000	0	0	20.484.000	0	0	0	0	0	20.484.000	
ES0377954013	28/12/2050	43.379.000	166.214.000	935.000	0	57.240.000	0	0	0	0	0	56.305.000	
ES0377954021	28/12/2050	0	0	741.000	0	27.737.000	0	0	0	0	0	26.996.000	
ES0377954039	28/12/2050	0	0	58.000	0	2.137.000	0	0	0	0	0	2.079.000	
ES0377954047	28/12/2050	0	0	37.000	0	1.490.000	0	0	0	0	0	1.453.000	
ES0377954054	28/12/2050	0	0	0	0	2.031.000	0	0	0	0	0	2.031.000	
ES0377954062	28/12/2050	0	0	0	0	2.641.000	0	0	0	0	0	2.641.000	
ES0377954070	28/12/2050	0	0	0	0	44.000	0	0	0	0	0	44.000	
ES0377954088	28/12/2050	0	4.758.000	0	0	301.000	0	0	0	0	0	301.000	
Total		7305	43.379.000	7315	473.273.000	7325	1.771.000	7335	114.105.000	7345	43.715.000	7355	429.894.000
													7365
													7375
													112.334.000

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 27, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie				
ES0377954005	SERIE A1	3310	3350	3360	3370
		20/12/2006	AAA	AAA	AAA
ES0377954005	SERIE A1	20/12/2006	AAA	AAA	AAA
ES0377954013	SERIE A2	13/11/2013	AAA	AAA	AAA
ES0377954013	SERIE A2	26/10/2012	NR	NR	AAA
ES0377954021	SERIE A3	13/11/2013	B	BB	AAA
ES0377954021	SERIE A3	26/10/2012	NR	NR	AAA
ES0377954039	SERIE B	13/11/2013	CCC	B	AA
ES0377954039	SERIE B	26/10/2012	NR	NR	AA
ES0377954047	SERIE C	13/11/2013	CC	CCC	A
ES0377954047	SERIE C	26/10/2012	NR	NR	A
ES0377954054	SERIE D	19/11/2012	CC	CC	BBB
ES0377954054	SERIE D	26/10/2012	NR	NR	BBB-
ES0377954062	SERIE E	11/08/2011	CC	CC	BB
ES0377954062	SERIE E	26/10/2012	NR	NR	BB-
ES0377954070	SERIE F	22/04/2009	CC	CC	B+
ES0377954070	SERIE F	26/10/2012	NR	NR	B
ES0377954088	NAS/O	20/12/2006	AAA	AAA	AAA
ES0377954088	NAS/O	20/12/2006	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 27, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	2,05	2,18
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	5.159.000	5.159.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	88,79	53,88
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-18000802	Caja Granada
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	P Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	G-18000802	Caja Granada
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA 27. FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	
Periodo	31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado					Ratio (2)				
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	0100	10.470.000	0200	13.166.000	0300	0400	0310	0410	0303
2. Activos Morosos por otras razones		0210		0210		0310	0410	0310	0410	1130
TOTAL MOROSOS		0120	10.470.000	0220	13.166.000	0320	0420	0303	0420	0314
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	0060	66.329.000	0230	59.599.000	0330	0430	0140	1050	0115
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente		0140		0240		0340	0440	0	1160	0
TOTAL FALLIDOS		0080	66.329.000	0250	59.599.000	0350	0450	0140	1200	0115
TOTAL		0150	171.029.000	0270	72.765.000	0370	0470	0303	0500	0314

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes				
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Amortización secuencial, series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A3	ES0377954021	6	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	11	11,08	10,88	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	1,5	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE D	ES0377954054	10	44,44	45,03	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE A1	ES0377954005	3	7,08	7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	6	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	11	11,08	10,88	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	1,5	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	10	44,44	45,03	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE B	ES0377954039	3	7,08	7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE A2	ES0377954013	6	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	11	11,08	10,88	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	1,5	2,53	2,7	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	10	44,44	45,03	4.9.2.1.2 Nota de Valores
SERIE C	ES0377954047	3	7,08	7	4.9.2.1.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)				
	0506	0526	0546	0566
SERIE E	ES0377954062	4,2	8,87	8,68
SERIE B	ES0377954039	11,4	8,87	8,68
SERIE D	ES0377954054	5,5	8,87	8,68
SERIE C	ES0377954047	8,6	8,87	8,68

No reducción del Fondo de Reserva (6)				
	0512	0532	0552	0572
		0	0	3.4.6.2. Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2013

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA27_CO_201312.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

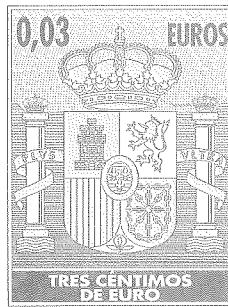
- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,29%
- Tasa de Fallidos: 3,33%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,65%
- Tasa de Impago >90 días: 3,04%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 5%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

INFORME AUDITOR**Campo de Texto:**



CLASE 8.^a
Escriba el número



0M2119103

TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

TDA 27, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de Diciembre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de diciembre de 2006). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería, de la Cuenta de Cobros y de la cuenta de Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

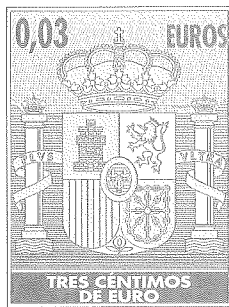
El Fondo emitió NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS (9.306) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en seis (6) Series de la siguiente manera:

Clase A:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (302.300.000) euros, integrada por TRES MIL VEINTITRÉS (3.023) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.
- Serie A2: por un importe nominal total de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL (395.200.000) euros integrada por TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (3.952) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,17%.
- Serie A3: por un importe nominal total de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL (181.300.000) euros integrada por MIL OCHOCIENTOS TRECE (1.813) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,19%.



CLASE 8.^a
VALORES DE EMISIÓN



0M2119105

Parte de los intereses de los Bonos de la Serie A3 serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los “Valores NAS-IO”) que estarán integrados en la Fecha de Constitución por MIL OCHOCIENTOS TRECE (1.813) valores, que contarán en la Fecha de Constitución con un importe nocional cada uno de ellos de 16.000 euros (el 16% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A3 en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO) y que contarán a lo largo de la vida del Fondo con un importe nocional igual, cada uno de ellos, a la menor de las siguientes cantidades: (i) el dieciséis por ciento (16%) del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO (esto es, 16.000 euros) y (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Bono de la Serie A3.

Los Préstamos Hipotecarios cumplirán, entre otras características, que el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no excederá del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario, a la fecha de la emisión de los mismos.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

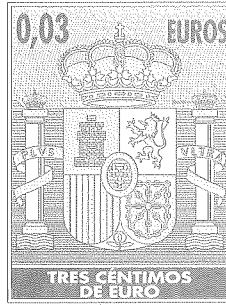
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.517.248,57 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo. Este préstamo fue otorgado por las entidades cedentes en esta proporción: CAJA GRANADA con 469.091,57 euros ,CAJA VITAL con 324.091,40 euros, CAIXA TERRASSA (hasta un importe máximo de 452.541) y CREDIFIMO (hasta un importe máximo de 271.524,60)
- Préstamo Subordinado : por un importe total de 4.191.579,50 euros., que se distribuirá entre los cedentes con esta proporción : CAJA GRANADA (2.845.754,30) y CAJA VITAL (1.345.825,20)

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso por un importe total de (9.300.000) euros, con cargo a parte del precio de emisión de los Valores, una vez satisfecho el precio de las Participaciones y los Certificados, por un importe (5.108.420,50) euros, y con cargo al Préstamo Subordinado con un importe de (4.191.579,50). En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido en dicha Fecha de Pago. El Nivel Requerido será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.



CLASE 8.^a
Seguro de Vida



OM2119106

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos (4.680.000 euros). Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería. No obstante lo anterior, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe de su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados con impago superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados.
- 3) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo, a través de la cual se realizarán en cada Fecha de Cobro, correspondiente a cada Cedente, todos los ingresos que el Fondo deba recibir respectivamente de cada uno de los Cedentes derivados de los Préstamos Hipotecarios que administre (la "Cuenta de Cobros").

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Tesorería").

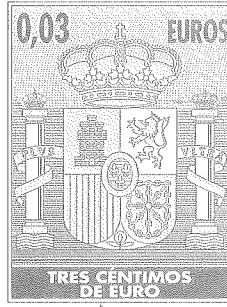
En el supuesto de que algún CEDENTE obtuviera una calificación a corto plazo igual a A-1+, por parte de S&P y de al menos F-1 por parte de Fitch, la Sociedad Gestora, informando a la CNMV, procederá a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del Fondo en el Cedente correspondiente (a estos efectos el "Cedente Calificado"), denominada "Cuenta de Reinversión", a través de la cual se realizarán, en cada Fecha de Cobro, todos los ingresos que el Fondo tuviera que recibir de aquel. El Cedente Calificado firmará un contrato con la Sociedad Gestora, actuando ésta por cuenta y en nombre del Fondo, en el que se regulará el funcionamiento de la Cuenta de Reinversión.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, "Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta").

En la Fecha de Desembolso se ingresará en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta todo el importe de la Línea de Liquidez Dispuesta



CLASE 8.^a
100 - 100 - 1000000



OM2119107

El Fondo transferirá a la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta, en cada Fecha de Pago y atendiendo a los Recursos Disponibles, el importe determinado.

La Sociedad Gestora ordenará transferencias desde la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta a la Cuenta de Tesorería

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual de la siguiente manera: la Sociedad Gestora calculará la cantidad que cada uno de los Cedentes le tendría que haber entregado en el Período de Cálculo anterior y el Avance Técnico, así como la fecha en que transferirá de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería la Cantidad Recaudada, el día 20 de cada mes, o un día antes, en caso de no ser Día Hábil. La primera Fecha de Cálculo el 20 de septiembre de 2006. la Fecha de Cobro significará que, cada una de las fechas en que los Cedentes, como administradores de sus respectivos Préstamos Hipotecarios, realizarán los abonos a la Cuenta de Cobros por las cantidades recibidas de dichos Préstamos Hipotecarios.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de marzo de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

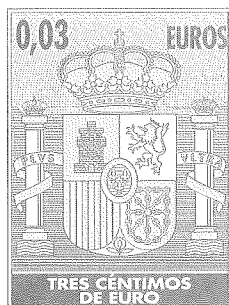
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.^a
TIP. 00000000000000000000



OM2119108

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como línea de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

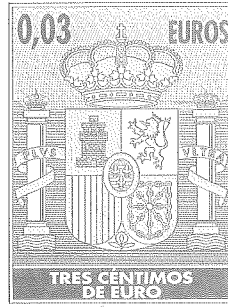
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª
Activos de Garantía



0M2119109

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

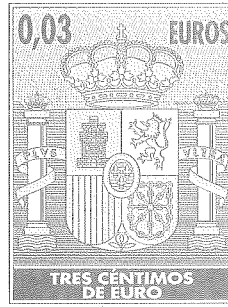
Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,08%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/09/2025 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M2119110

TDA 27 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

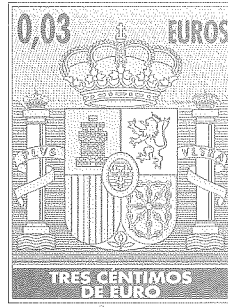
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	416.733.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	420.615.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	490.913.000
4 Vida residual (meses):	233
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,11%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,81%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	17,22%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	46.217.000
10. Tipo medio cartera:	2,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,50%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377954005	0	0
b) ES0377954013	190.671.000	48.000
c) ES0377954021	181.300.000	100.000
d) ES0377954039	13.900.000	100.000
e) ES0377954047	9.300.000	100.000
f) ES0377954054	14.000.000	100.000
g) ES0377954062	14.000.000	100.000
h) ES0377954070	600.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377954005		0,00%
b) ES0377954013		48,00%
c) ES0377954021		100,00%
d) ES0377954039		100,00%
e) ES0377954047		100,00%
f) ES0377954054		100,00%
g) ES0377954062		100,00%
h) ES0377954070		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		7.000,00
6. Intereses impagados:		2.576.000



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0M2119111

7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):

a) ES0377954005	0,000%
b) ES0377954013	0,229%
c) ES0377954021	0,269%
d) ES0377954039	0,279%
e) ES0377954047	0,389%
f) ES0377954054	0,589%
g) ES0377954062	2,229%
h) ES0377954070	3,079%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377954005	0	0
b) ES0377954013	38.315.000	822.000
c) ES0377954021	0	761.000
d) ES0377954039	0	60.000
e) ES0377954047	0	0
f) ES0377954054	0	0
g) ES0377954062	0	0
h) ES0377954070	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	19.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	4.072.000
3. Saldo de la cuenta de Liquidez:	5.159.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.078.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	4.192.000
3. Saldo Pendiente de Reembolso Línea de Liquidez:	9.300.000

V. PAGOS DEL PERIODO

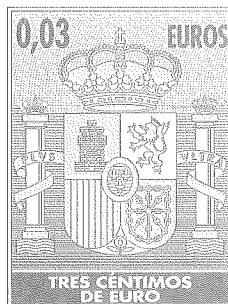
1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	91.000
2. Variación 2014	-8,55%



CLASE 8.ª
E.P.A. 1000 - 10.10.1997



0M2119112

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377954005	SERIE A1	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0377954005	SERIE A1	SYP	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0377954013	SERIE A2	FCH	CCC(sf)	AAA(sf)
ES0377954013	SERIE A2	SYP	NR	AAA(sf)
ES0377954021	SERIE A3	FCH	CCC(sf)	AAA(sf)
ES0377954021	SERIE A3	SYP	NR	AAA(sf)
ES0377954039	SERIE B	FCH	CC(sf)	AA(sf)
ES0377954039	SERIE B	SYP	NR	AA(sf)
ES0377954047	SERIE C	FCH	CC(sf)	A(sf)
ES0377954047	SERIE C	SYP	NR	A(sf)
ES0377954054	SERIE D	FCH	CC(sf)	BBB(sf)
ES0377954054	SERIE D	SYP	NR	BBB-(sf)
ES0377954062	SERIE E	FCH	CC(sf)	BB(sf)
ES0377954062	SERIE E	SYP	NR	BB-(sf)
ES0377954070	SERIE F	FCH	CC(sf)	B+(sf)
ES0377954070	SERIE F	SYP	NR	B(sf)

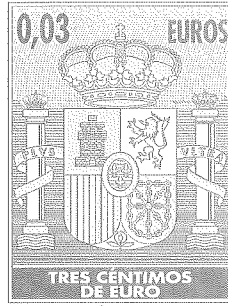
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	370.837.000,00	SERIE A1	0
		SERIE A2	190.671.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	49.778.000,00	SERIE A2	181.300.000
		SERIE B	13.900.000
		SERIE C	9.300.000
		SERIE D	14.000.000
		SERIE E	14.000.000
		SERIE F	600.000
TOTAL:	420.615.000,00	TOTAL:	423.771.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.ª
S.º de Clases y Grupos



OM2119113

IX. FLUJOS FUTUROS

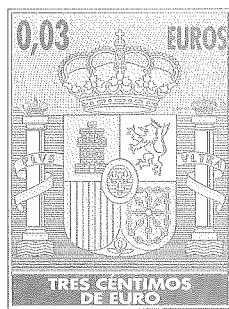
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,08%
- Tasa de Fallidos:	2,13%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,44%
- Tasa de Impago >90 días:	2,09%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	11,83%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



OM2119114

CLASE 8ª

www.fca.es

TDA27, FTA

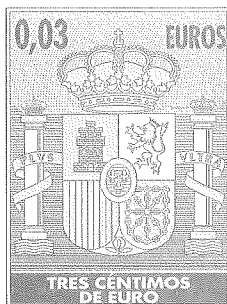
Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-06	7,56%							
01-07	11,14%	47,40%						
02-07	11,18%	0,36%	9,99%					
03-07	12,04%	7,69%	11,47%	14,84%				
04-07	7,62%	-36,66%	10,32%	-10,03%				
05-07	9,77%	28,19%	9,78%	-5,20%	9,87%			
06-07	11,69%	19,59%	9,69%	-0,95%	10,55%	6,96%		
07-07	12,87%	10,15%	11,46%	18,26%	10,86%	2,89%		
08-07	8,33%	-35,28%	11,04%	-3,70%	10,45%	-3,79%		
09-07	8,37%	0,51%	9,94%	-9,97%	9,82%	-6,05%		
10-07	12,48%	48,98%	9,75%	-1,92%	10,62%	8,21%		
11-07	7,72%	-38,09%	9,53%	-2,20%	10,28%	-3,23%	10,01%	
12-07	10,59%	37,14%	10,27%	7,72%	10,07%	-1,99%	10,25%	2,42%
01-08	6,80%	-35,83%	8,37%	-18,49%	9,04%	-10,29%	9,91%	-3,40%
02-08	7,84%	15,35%	8,41%	0,45%	8,95%	-0,99%	9,63%	-2,74%
03-08	6,24%	-20,46%	6,94%	-17,40%	8,60%	-3,88%	9,16%	-4,93%
04-08	8,33%	33,60%	7,45%	7,35%	7,89%	-8,27%	9,22%	0,66%
05-08	9,13%	9,57%	7,89%	5,78%	8,12%	2,91%	9,16%	-0,67%
06-08	7,02%	-23,14%	8,15%	3,30%	7,52%	-7,40%	8,76%	-4,35%
07-08	7,20%	2,55%	7,77%	-4,62%	7,58%	0,88%	8,27%	-5,63%
08-08	5,31%	-26,23%	6,50%	-16,39%	7,17%	-5,45%	8,02%	-3,02%
09-08	7,37%	38,77%	6,61%	1,74%	7,36%	2,61%	7,93%	-1,07%
10-08	8,02%	8,83%	6,88%	4,14%	7,30%	-0,77%	7,54%	-4,88%
11-08	8,35%	4,14%	7,89%	14,65%	7,16%	-1,89%	7,59%	0,62%
12-08	10,25%	22,73%	8,85%	12,17%	7,70%	7,47%	7,55%	-0,50%
01-09	9,55%	-6,82%	9,35%	5,68%	8,09%	5,06%	7,78%	2,95%
02-09	4,85%	-49,25%	8,22%	-12,10%	8,02%	-0,81%	7,54%	-3,09%
03-09	7,74%	59,69%	7,37%	-10,32%	8,08%	0,74%	7,66%	1,61%
04-09	5,86%	-24,31%	6,13%	-16,85%	7,72%	-4,42%	7,45%	-2,68%
05-09	4,40%	-24,81%	5,99%	-2,28%	7,08%	-8,34%	7,06%	-5,23%
06-09	3,57%	-18,86%	4,60%	-23,21%	5,97%	-15,67%	6,78%	-3,93%
07-09	4,13%	15,52%	4,02%	-12,71%	5,06%	-15,31%	6,54%	-3,66%
08-09	3,44%	-16,57%	3,69%	-7,99%	4,83%	-4,55%	6,39%	-2,23%
09-09	3,58%	3,89%	3,70%	0,03%	4,12%	-14,57%	6,08%	-4,86%
10-09	3,85%	7,56%	3,60%	-2,55%	3,78%	-8,35%	5,73%	-5,75%
11-09	4,31%	11,91%	3,89%	7,88%	3,76%	-0,59%	5,39%	-5,98%
12-09	7,05%	63,73%	5,04%	29,81%	4,33%	15,14%	5,10%	-5,42%
01-10	4,51%	-36,07%	5,26%	4,37%	4,39%	1,48%	4,66%	-8,52%
02-10	3,77%	-16,36%	5,10%	-3,17%	4,44%	1,27%	4,57%	-1,98%
03-10	4,97%	31,75%	4,39%	-13,90%	4,68%	5,24%	4,32%	-5,36%
04-10	3,99%	-19,75%	4,22%	-3,90%	4,70%	0,53%	4,16%	-3,79%
05-10	4,69%	17,73%	4,52%	7,18%	4,77%	1,41%	4,18%	0,42%
06-10	5,61%	19,42%	4,73%	4,76%	4,52%	-5,31%	4,34%	3,84%
07-10	5,69%	1,55%	5,31%	12,05%	4,71%	4,36%	4,46%	2,91%
08-10	1,07%	-81,19%	4,13%	-22,07%	4,29%	-8,96%	4,29%	-3,94%
09-10	2,66%	148,35%	3,15%	-23,81%	3,92%	-8,59%	4,23%	-1,43%
10-10	2,24%	-15,85%	1,98%	-37,16%	3,64%	-7,10%	4,11%	-2,88%
11-10	2,00%	-10,78%	2,29%	15,51%	3,20%	-12,19%	3,93%	-4,28%
12-10	7,67%	284,16%	3,98%	73,86%	3,53%	10,44%	3,96%	0,86%



CLASE 8.^a

RENTA FIJADA

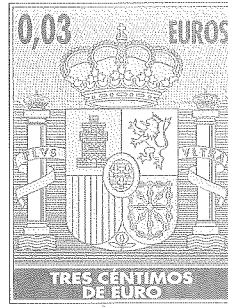


OM2119115

TDA27, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	4,26%	-44,45%	4,64%	16,77%	3,28%	-7,05%	3,95%	-0,44%
02-11	3,09%	-27,55%	5,01%	7,85%	3,62%	10,11%	3,89%	-1,30%
03-11	4,05%	31,26%	3,78%	-24,44%	3,85%	6,46%	3,83%	-1,79%
04-11	2,16%	-46,80%	3,09%	-18,35%	3,84%	-0,14%	3,69%	-3,64%
05-11	2,40%	11,14%	2,86%	-7,35%	3,92%	1,93%	3,50%	-5,06%
06-11	21,89%	813,57%	9,22%	222,36%	6,48%	65,45%	4,92%	40,47%
07-11	2,45%	-88,79%	9,35%	1,38%	6,21%	-4,21%	4,66%	-5,23%
08-11	2,06%	-16,13%	9,28%	-0,74%	6,06%	-2,36%	4,75%	1,97%
09-11	1,64%	-20,22%	2,04%	-78,00%	5,69%	-6,21%	4,69%	-1,30%
10-11	2,58%	57,08%	2,08%	1,83%	5,77%	1,49%	4,73%	0,81%
11-11	2,67%	3,76%	2,28%	9,80%	5,83%	1,04%	4,79%	1,41%
12-11	5,96%	122,73%	3,72%	63,00%	2,86%	-50,99%	4,65%	-3,08%
01-12	4,92%	-17,38%	4,50%	20,99%	3,26%	14,10%	4,70%	1,18%
02-12	2,81%	-42,99%	4,55%	1,13%	3,39%	3,93%	4,69%	-0,30%
03-12	2,35%	-16,25%	3,35%	-26,43%	3,51%	3,63%	4,55%	-2,88%
04-12	3,66%	55,62%	2,92%	-12,96%	3,69%	5,16%	4,68%	2,82%
05-12	3,02%	-17,30%	2,99%	2,64%	3,75%	1,60%	4,74%	1,27%
06-12	3,81%	25,90%	3,48%	16,22%	3,38%	-9,86%	3,07%	-35,24%
07-12	4,29%	12,73%	3,69%	5,96%	3,27%	-3,36%	3,21%	4,70%
08-12	2,66%	-37,98%	3,57%	-3,09%	3,25%	-0,44%	3,27%	1,69%
09-12	2,91%	9,25%	3,28%	-8,31%	3,35%	2,99%	3,37%	3,29%
10-12	4,30%	47,88%	3,27%	-0,06%	3,45%	3,04%	3,52%	4,21%
11-12	4,62%	7,45%	3,92%	19,89%	3,72%	7,65%	3,67%	4,41%
12-12	6,70%	45,01%	5,19%	32,14%	4,20%	12,85%	3,72%	1,20%
01-13	3,40%	-49,22%	4,89%	-5,63%	4,05%	-3,43%	3,59%	-3,40%
02-13	3,61%	6,17%	4,56%	-6,76%	4,21%	3,95%	3,67%	2,10%
03-13	2,92%	-19,08%	3,30%	-27,76%	4,22%	0,21%	3,72%	1,49%
04-13	3,52%	20,53%	3,33%	1,12%	4,09%	-3,10%	3,71%	-0,33%
05-13	5,47%	55,08%	3,95%	18,35%	4,22%	3,22%	3,90%	5,31%
06-13	3,61%	-33,93%	4,18%	5,93%	3,70%	-12,31%	3,89%	-0,37%
07-13	3,63%	0,56%	4,22%	0,86%	3,74%	0,96%	3,84%	-1,41%
08-13	1,92%	-47,03%	3,04%	-27,88%	3,47%	-7,27%	3,78%	-1,35%
09-13	1,71%	-10,91%	2,41%	-20,59%	3,28%	-5,41%	3,69%	-2,35%
10-13	2,88%	68,33%	2,16%	-10,64%	3,17%	-3,27%	3,58%	-3,22%
11-13	2,62%	-9,03%	2,39%	10,72%	2,69%	-15,14%	3,41%	-4,63%
12-13	5,49%	109,43%	3,64%	52,54%	2,99%	11,31%	3,29%	-3,44%
01-14	3,46%	-37,05%	3,84%	5,38%	2,96%	-1,12%	3,29%	0,01%
02-14	2,97%	-14,09%	3,96%	3,06%	3,14%	5,92%	3,24%	-1,65%
03-14	1,80%	-39,57%	2,73%	-31,00%	3,16%	0,71%	3,16%	-2,55%
04-14	3,34%	85,86%	2,68%	-1,72%	3,24%	2,48%	3,14%	-0,62%
05-14	2,86%	-14,23%	2,65%	-1,34%	3,28%	1,21%	2,92%	-7,01%
06-14	1,78%	-37,75%	2,65%	0,07%	2,66%	-18,70%	2,77%	-4,90%
07-14	2,01%	12,60%	2,21%	-16,72%	2,42%	-9,03%	2,64%	-4,73%
08-14	2,16%	7,61%	1,97%	-10,71%	2,29%	-5,44%	2,67%	0,93%
09-14	4,70%	117,58%	2,94%	49,17%	2,77%	20,79%	2,91%	8,95%
10-14	4,82%	2,52%	3,87%	31,59%	3,01%	8,63%	3,06%	5,36%
11-14	2,89%	-40,07%	4,12%	6,42%	3,01%	0,15%	3,08%	0,69%
12-14	0,00%	-100,00%	0,00%	-100,00%	0,00%	-100,00%	0,00%	-100,00%

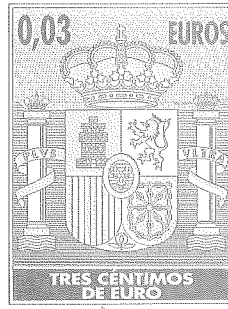


OM2119116

CLASE 8.^a
aportación: 1,500000

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A2						
TAA						
10,00%		3,08%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	6,75 €	(*)	6,75 €	(*)	6,75 €
30/03/2015	3.804,65 €	21,18 €	2.671,38 €	21,18 €	4.145,61 €	21,18 €
29/06/2015	3.985,94 €	25,73 €	2.382,52 €	26,38 €	4.458,44 €	25,53 €
28/09/2015	3.838,45 €	23,42 €	2.346,61 €	25,00 €	4.266,74 €	22,95 €
28/12/2015	3.695,09 €	21,20 €	2.309,80 €	23,64 €	4.082,02 €	20,48 €
29/03/2016	3.554,86 €	19,27 €	2.270,88 €	22,56 €	3.902,97 €	18,31 €
28/06/2016	3.421,94 €	17,00 €	2.235,16 €	20,99 €	3.734,12 €	15,86 €
28/09/2016	3.292,41 €	15,18 €	2.197,95 €	19,92 €	3.570,91 €	13,84 €
28/12/2016	3.170,59 €	13,11 €	2.164,51 €	18,43 €	3.417,58 €	11,63 €
28/03/2017	3.051,06 €	11,15 €	2.131,35 €	16,98 €	3.268,78 €	9,54 €
28/06/2017	2.935,44 €	9,62 €	2.092,67 €	16,11 €	3.126,06 €	7,84 €
28/09/2017	2.824,56 €	7,90 €	2.057,73 €	14,89 €	2.989,86 €	6,01 €
28/12/2017	2.718,56 €	6,18 €	2.024,12 €	13,54 €	2.860,31 €	4,22 €
28/03/2018	2.616,82 €	4,55 €	1.990,29 €	12,23 €	2.735,96 €	2,53 €
28/06/2018	2.515,51 €	3,12 €	1.954,63 €	11,34 €	1.687,29 €	0,99 €
28/09/2018	2.418,87 €	1,65 €	1.919,49 €	10,19 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	402,88 €	0,23 €	1.886,22 €	8,97 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	1.851,58 €	7,79 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	1.814,54 €	6,88 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	-0,00 €	0,00 €	1.775,88 €	5,95 €	-0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	1.744,67 €	4,73 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	1.714,14 €	3,72 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	1.684,27 €	2,73 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	1.651,94 €	1,75 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	1.374,30 €	0,80 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	48.246,64 €		48.246,64 €		48.246,64 €	

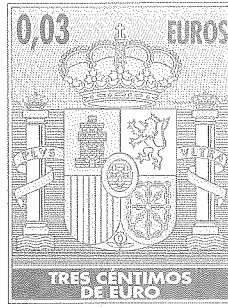


OM2119117

CLASE 8.^a
BONOS DEL ESTADO

Bono-A3

TAA						
10,00%		3,08%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	16,44 €	(*)	16,44 €	(*)	16,44 €
30/03/2015	0,00 €	51,56 €	0,00 €	51,56 €	0,00 €	51,56 €
29/06/2015	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
28/09/2015	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
28/12/2015	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
29/03/2016	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €
28/06/2016	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
28/09/2016	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €
28/12/2016	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
28/03/2017	0,00 €	67,25 €	0,00 €	67,25 €	0,00 €	67,25 €
28/06/2017	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €
28/09/2017	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €
28/12/2017	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €
28/03/2018	0,00 €	67,25 €	0,00 €	67,25 €	0,00 €	67,25 €
28/06/2018	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	2.022,98 €	68,74 €
28/09/2018	0,00 €	68,74 €	0,00 €	68,74 €	5.417,43 €	67,35 €
28/12/2018	4.194,25 €	68,00 €	0,00 €	68,00 €	5.207,40 €	62,94 €
28/03/2019	4.833,93 €	64,43 €	0,00 €	67,25 €	4.978,07 €	58,74 €
28/06/2019	4.679,66 €	62,54 €	0,00 €	68,74 €	4.754,64 €	56,63 €
30/09/2019	4.491,59 €	60,61 €	0,00 €	70,24 €	4.538,38 €	54,52 €
30/12/2019	4.321,89 €	55,62 €	0,00 €	68,00 €	4.341,87 €	49,69 €
30/03/2020	4.158,81 €	52,68 €	0,00 €	68,00 €	4.154,22 €	46,74 €
29/06/2020	4.002,27 €	49,86 €	0,00 €	68,00 €	3.975,01 €	43,92 €
28/09/2020	3.847,57 €	47,13 €	0,00 €	68,00 €	3.800,11 €	41,21 €
28/12/2020	3.699,67 €	44,62 €	537,05 €	68,00 €	3.633,85 €	38,63 €
29/03/2021	3.552,15 €	42,00 €	3.365,12 €	67,63 €	3.470,50 €	36,16 €
28/06/2021	3.414,52 €	39,59 €	3.384,25 €	65,34 €	49.705,53 €	33,80 €
28/09/2021	3.286,16 €	37,67 €	3.323,99 €	63,74 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	3.161,14 €	35,03 €	3.261,95 €	60,78 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	48.356,40 €	32,52 €	3.202,64 €	57,92 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	3.144,71 €	57,01 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	3.082,83 €	54,84 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	3.027,50 €	52,15 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	2.973,34 €	49,54 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	2.913,44 €	48,60 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	2.847,64 €	46,60 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	2.788,67 €	44,15 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	2.732,70 €	42,26 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	2.670,30 €	40,84 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	2.601,29 €	39,86 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	2.546,53 €	36,82 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	2.495,63 €	33,93 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	2.436,66 €	34,49 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	46.663,75 €	31,73 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

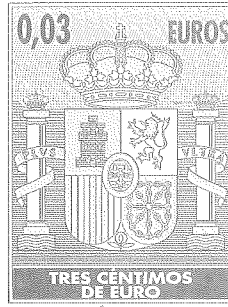


OM2119118

CLASE 8.^a
CONTRATO DE FINANCIACIÓN

Bono-B

TAA						
10,00%		3,08%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
30/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



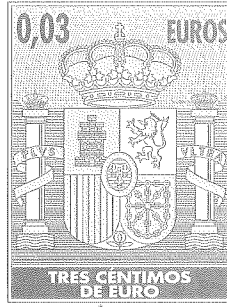
OM2119119

CLASE 8.^a
CON VALOR NOMINAL

Bono-C

TAA

Fecha	10,00%		3,08%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	0,00 € (*)		0,00 €	(*)	0,00 €
30/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2119121

CLASE 8.^a
ESTADO DE DEUDAS DEL ESTADO

Bono-E

TAA						
10,00%		3,08%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	0,00 € (*)		0,00 €	(*)	0,00 €
30/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Denominación del Fondo: **TDA27, FTA**
 0
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		20/12/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	2.674	0426	144.137.000	0452	2.851	0478	160.006.000	0504	4.380	0530	330.013.000
Aragón	0401	61	0427	3.962.000	0453	65	0479	4.319.000	0505	88	0531	8.408.000
Asturias	0402	1	0428	74.000	0454	1	0480	77.000	0506	1	0532	93.000
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	62	0430	4.244.000	0456	66	0482	4.733.000	0508	94	0534	7.596.000
Cantabria	0405	63	0431	3.851.000	0457	67	0483	4.213.000	0509	84	0535	8.176.000
Castilla León	0406	250	0432	15.776.000	0458	258	0484	17.217.000	0510	338	0536	33.484.000
Castilla La Mancha	0407	59	0433	4.750.000	0459	61	0485	4.939.000	0511	103	0537	9.933.000
Cataluña	0408	1.671	0434	145.585.000	0460	1.772	0486	159.753.000	0512	2.560	0538	301.591.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	54	0436	3.848.000	0462	57	0488	4.260.000	0514	86	0540	7.667.000
Galicia	0411	3	0437	161.000	0463	3	0489	169.000	0515	3	0541	245.000
Madrid	0412	578	0438	44.531.000	0464	627	0490	49.564.000	0516	1.038	0542	108.340.000
Mejilla	0413	1	0439	87.000	0465	1	0491	90.000	0517	3	0543	304.000
Murcia	0414	1	0440	29.000	0466	1	0492	33.000	0518	1	0544	57.000
Navarra	0415	4	0441	332.000	0467	4	0493	365.000	0519	7	0545	760.000
La Rioja	0416	74	0442	4.702.000	0468	75	0494	5.197.000	0520	100	0546	10.184.000
Comunidad Valenciana	0417	17	0443	1.684.000	0469	20	0495	1.908.000	0521	37	0547	3.323.000
País Vasco	0418	648	0444	42.861.000	0470	679	0496	47.334.000	0522	902	0548	99.824.000
Total España	0419	6.221	0445	420.614.000	0471	6.608	0497	464.177.000	0523	9.825	0549	929.998.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	6.221	0450	420.614.000	0475	6.608	0501	464.177.000	0527	9.825	0553	929.998.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014
 Período:

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial									
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)						
Euro EUR	0571	6.221	0577	420.615.000	0583	420.615.000	0600	6.608	0606	464.175.000	0611	464.175.000	0620	9.825	0626	930.000.000	0631	930.000.000
EEUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0	0587	0	0587	0	0604	0	0609	0	0615	0	0624	0	0629	0	0635	0
Total	0576	6.221	0588	420.615.000	0588	420.615.000	0605	6.608	0616	464.175.000	0616	464.175.000	0625	9.825	0636	930.000.000	0636	930.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **TDA 27, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		20/12/2006
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
	0% 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1140	1150	1150	139.563.000
	40% 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151	1141	1151	1151	214.565.000
	60% 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1142	1152	1152	510.176.000
	80% 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1143	1153	1153	65.697.000
	100% 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1144	1154	1154	0
	120% 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1145	1155	1155	0
	140% 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1146	1156	1156	0
	superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157	1147	1157	1157	0
Total		1108	1118	1128	1138	1148	1158	1148	1158	1158	930.001.000
Media ponderada (%)			1119		1139		1159		1159		62,32

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de

tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR	48	1.261.000	0,68	2,21
IRPH	1.370	54.572.000	0,24	3,96
EURIBOR	4.803	364.782.000	0,88	2,2
Total	1405	6.221.1415	1425	1435
			0,8	2,43

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo: TDA 27, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		20/12/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000		0,71		2030		0,67		2060		0,45	
	2010			2020		2040		2050		2070		2080
Sector: (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

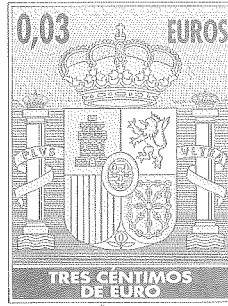
Denominación del fondo:	TDA 27, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 27, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	11.119	3060	11.119	3230	3350
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3260	3380
Otras	3040	0	3150	0	3390	3390
Total	3050	11.119	3160	11.119	3300	935.358.000



CLASE 8.ª
EPA 040-E 01/01/11



OM2119131

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D.ª María Teresa Saez Ponte
Presidente

D.ª Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Roperó

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 27, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 118 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OM2119014 al OM2119131, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo